

# Con ILUNION por la accesibilidad

## ENDESA

Tiene en marcha iniciativas y proyectos con ILUNION Accesibilidad para mejorar la Accesibilidad Universal de sus entornos. En concreto está trabajando en:

**2022: Elaboración de documentos semánticamente accesibles relativos a la Junta General de ENDESA. La legislación española en materia de accesibilidad establece que la información disponible debe ser accesible a las personas mayores y personas con discapacidad, con un nivel mínimo de accesibilidad que cumpla los requisitos de nivel A y AA de la Norma UNE 139803:2012.**



## Instrucciones para el uso del distintivo ILUNION

1. ILUNION Accesibilidad emite este distintivo a las organizaciones que han contratado productos y servicios orientados al fomento de la accesibilidad universal y a la inclusión de las personas con discapacidad.
2. La entidad que lo recibe no puede alterar la descripción de las actuaciones desarrolladas ni la fecha en la que éstas se llevaron a cabo, que deben aparecer siempre en el distintivo.
3. No se podrá hacer uso de este distintivo cuando hayan transcurrido 2 años desde el desarrollo de la última actuación referenciada en el mismo.
4. Cuando las actuaciones desarrolladas se vinculen a un espacio físico o digital (local, sitio web, etc.), el distintivo emitido por ILUNION Accesibilidad no podrá mostrarse en entornos sobre los que no se hayan desarrollado tales acciones.
5. Si la entidad receptora del distintivo tiene previsto difundirlo en entornos sobre los que no se han desarrollado las acciones, se ha de obtener la autorización expresa de ILUNION Accesibilidad.